



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación



Red de Educación Popular
entre Mujeres de
Latinoamérica y el Caribe



pressenza
INTERNATIONAL PRESS AGENCY

#Educación con Diversidad e Igualdad: Nos movilizamos por el fin de la violencia de género en los centros y entornos educativos

La orientación sexual y la identidad de género integran aspectos esenciales de la vida de una persona y se encuentran bajo el marco de protección de los derechos humanos. Sin embargo, ambas categorías se presentan como un reiterado motivo de actos de discriminación, violencia y opresión asociados a la persistencia de construcciones culturales e ideológicas basadas en el heterosexismo, el patriarcado y la heteronormatividad, que violan un conjunto de derechos humanos, especialmente el derecho a una vida digna, libre de violencia y discriminación.

El ámbito educativo es uno de los espacios donde más frecuentemente se encuentran estas situaciones de discriminación y violencia, lesionando el derecho humano a la educación (DHE) en condiciones de igualdad y reforzando los estereotipos y desigualdades por motivo de género existentes en nuestras sociedades. En ese sentido, la eliminación de la violencia de género en los centros educativos y sus entornos es un elemento fundamental para garantizar el DHE y promover un ambiente de aprendizaje seguro y equitativo para todas las personas, especialmente para las niñas y mujeres, así como a las personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex (LGBTI), que son objeto de discriminación y violencia por tener orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Las niñas y mujeres, así como las personas LGBTI, pueden inclusive verse afectadas de forma especial cuando confluyen de forma interseccional, múltiples factores de vulnerabilidad y riesgo de discriminación asociados, por ejemplo, a la edad, sexo, género, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica, situación de pobreza, entre otros.

Consideramos que la lucha por la superación y el enfrentamiento de la violencia de género en la educación se hace fundamental y urgente en todo el mundo, y específicamente en América Latina y el Caribe, donde hoy se observan tendencias de descalificación a la inclusión de la perspectiva de la igualdad de género y el respeto a las diversidades en los centros educativos. Perspectivas como estas han ganado cada vez más espacio a través de políticas que se impulsan en distintos países de la región, en base a un perverso intento de instalar la idea de que es necesario combatir una supuesta “ideología de género”, o “adoctrinamiento de las y los estudiantes en esta ideología”.

Esta descalificación es promovida por los sectores más conservadores de la política y fundamentalismos religiosos, los cuales desde una posición patriarcal descalifican y vulneran los derechos humanos de las mujeres, niñas y personas LGTBI, que fueron conquistados a partir de un movimiento importante de lucha y resistencia, y se encuentran reconocidos en distintos instrumentos de derechos humanos en el ámbito internacional y el regional.

Entre ellos, cabe mencionar los Principios de Yogyakarta (2006), que contemplan recomendaciones para que los Estados garanticen el acceso a la educación en igualdad de condiciones y el trato igualitario de estudiantes, personal y docentes dentro del sistema

educativo, sin discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género. Asimismo, la Observación General Nro. 28 del Comité CEDAW (2010) señala que la orientación sexual y la identidad de género son categorías protegidas por la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la cual determina que los Estados son responsables por garantizar la igualdad de género en la educación. El Comité de Derechos Humanos, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el Comité de los Derechos del Niño de la ONU han igualmente expresado preocupación por la discriminación homofóbica y transfóbica en las escuelas, solicitando que se adopten medidas para contrarrestar estas actitudes.

En lo que refiere al sistema interamericano de protección de los derechos humanos, la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha aprobado desde el año 2008 resoluciones sucesivas respecto a la protección de las personas contra tratos discriminatorios basados en su orientación sexual e identidad de género, exigiendo de los Estados que actúen para la superación de estas expresiones de violencia.

La propia Agenda de Educación 2030 presenta como enfoque estratégico la equidad, la inclusión y la igualdad de género. En la meta 4.5 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4- de Educación – se establece que los Estados deberán “de aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y las niñas y niños en situaciones de vulnerabilidad”.

A su vez, “Aprender sin miedo: prevenir la violencia de género en el entorno escolar y luchar contra ella” es el título de una resolución adoptada por la UNESCO en 2015, la cual establece directrices sobre cómo actuar para enfrentar este problema en el contexto educativo. Concretamente, reconoce que la violencia de género en el entorno escolar puede ser de carácter físico, sexual o psicológico, expresándose, en particular, en forma de intimidación, castigo, ostracismo, castigos corporales, bullying, humillación, tratos degradantes, acoso, abuso y explotación sexuales. Además, alienta a la adopción de políticas y planes de acción en los distintos países, con la indicación de medidas concretas para ello, como, por ejemplo, la revisión de los planteamientos pedagógicos, métodos de disciplina, contenidos, programas y manuales de enseñanza para favorecer ambientes seguros y accesibles, así como la elaboración de programas de formación inicial y permanente de la comunidad educativa para sensibilizar sobre la violencia e igualdad de género en el medio escolar.

En este contexto, consideramos de fundamental importancia llamar la atención sobre este tema y a través de este posicionamiento público:

- Reafirmamos nuestro compromiso en seguir incidiendo y luchando por el respeto y el cumplimiento de los marcos de derechos humanos mencionados, así como por la garantía del derecho a la igualdad y a la identidad de género y orientación sexual de todas las personas;
- Consideramos que el ámbito educativo debe ser un espacio privilegiado para el cumplimiento de estos y otros derechos humanos, así como para la reeducación de las relaciones de género y la deconstrucción de estereotipos, con miras a la construcción de sociedades cada vez más democráticas, promotoras de paz e inclusivas;

- Reafirmamos la importancia del enfoque de género en la lucha contra el patriarcado, siendo este el responsable de varias formas de violencia, discriminación y violación de derechos contra las mujeres, niñas y personas con diversas identidades de género y orientaciones sexuales a lo largo de la historia. Asimismo, reforzamos el rol de la educación para promover la igualdad y la superación de estas discriminaciones;

- Consideramos que es urgente garantizar una educación laica en todos los países de la región, donde no haya un conocimiento sagrado e incuestionable, ni se tenga como objetivo el adoctrinamiento de las y los estudiantes, a partir de preconceptos o prejuicios de origen religioso. A la vez, defendemos una educación que considere y respete las distintas opciones religiosas de cada persona y su familia, manteniéndose al margen de los postulados religiosos, sin ceder lugar para el fundamentalismo y procesos educativos sometidos a un único espectro de valores y a una dirección moral e intelectual unificada;

- Consideramos que para la democracia es indispensable una educación que acoja la pluralidad y promueva el marco de derechos humanos, así como el concepto y alcance del derecho humano a la educación y a la igualdad.

¡Nos movilizamos por el fin de la violencia de género en los espacios educativos!

¡Luchamos por una educación con diversidad e igualdad!